

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE LA EMPRESA AB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

1. Operaciones

2. La Compañía AB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., fue constituida el 06 de Abril del 2001 y su objeto social es la actividad mercantil como DEDICADA AL AREA DE CONSTRUCCIONES.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Quito Avda. Interoceánica, Pasaje Santa Rosa

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de AB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2013, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución N0 SCJCI-CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES

- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Que el año se considere el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

La misma resolución en su artículo octavo párrafo segundo indica que:

Los ajustes efectuados al inicio y final del periodo de transición deberán registrar ajustes al 1 de enero del 2012.

Y en su artículo decimo segundo indica que:

Las empresas del tercer grupo pymes deberán preparar remitir a la superintendencia compañías hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma de implementación de NIIIF PYMES, y las Conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de transición hasta el 30 de Noviembre del 2011.

Según todo lo citado anteriormente la empresa AB CONSTRUCCIONES CIA.LTDA., encuentra dentro del tercer grupo de compañías que aplico NIIIF PYMES a partir del 1 de enero del 2012 siendo su año de transición el 2011, AB CONSTRUCCIONES CIA.LTDA por tanto elaboro y Presento sus Estados Financieros Comparativos con Observancia a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIIF PYMES" a partir del Ejercicio económico del año 2012 La fecha de presentación de los primeros Estados Financieros arreglo a las NIIIF PYMES AB CONSTRUCCIONES CIA.LTDA. es el 31 de diciembre del 2012. Por tanto la empresa presento información comparativa de tales Estados financieros para un solo año.

Por este motivo la fecha de Transición a las NIIIF PYMES es el comienzo de actividades a de Enero de 2011 (o de forma alternativa, el cierre de actividades al 31 de Diciembre 2010).

AB CONSTRUCCIONES CIA.LTDA. presento estados financieros anuales, según NIIIF PYMES anteriores a 31 de Diciembre de cada año, incluyendo el 31 de diciembre de 2010 y 31 Diciembre del 2011 el año 2011 se cerró con NEC "NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD"

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIIF PYMES:

POLITICAS CONTABLES

POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera se considera equivalentes de efectivo a

POLITICA CONTABLE: CASH CHIC

POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

POLITICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza D

POLITICAS CONTABLES INVENTARIOS POLITICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Valuación

Estos activos se valoran al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.
Se establece desde el monto de \$ 2000,00 Americanos considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.
Existen Activos por el valor de \$ 65,500.44 incluido el valor de Construcciones en Proceso.

POLITICA CONTABLE: Pérdidas por deterioro (SECCION 27 NIIF PYMES)

Reconocimiento y medición POLITICA CONTABLE: Beneficios a Empleados

(SECCION 28 NIIF PYMES)

POLITICA CONTABLE: Ingresos por Actividades Ordinarias (SECCION 23 NIIF PYMES)

POLITICA CONTABLE Ingresos y Gastos financieros

POLITICA CONTABLE: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido

9

**POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

AB CONSTRUCCIONES CIA LTA.. Presento sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, deberán contener información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

La empresa preparo un balance de apertura con arreglo a las NIIF PYMES en la fecha de transición a las **NIIF PYMES**. Este el punto de partida para la contabilización según las NIIF PYMES. La Empresa no presentó impactos en el año 2010-2011.

La empresa uso las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF PYMES y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES. Estas políticas contables deben cumplir con cada sección de las NIIF PYMES vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF PYMES.

PATRIMONIO
Aportes para futuras capitalizaciones
Capital pagado
Reserva legal
Utilidades retenidas
Utilidades presente ejercicios
TOTAL PATRIMONIO

1,000.00	1,000.00	1,000.00
8,068.81	8,068.81	8,068.81
27,734.59	25,560.95	27,734.59
2,008.90	2,173.64	2,008.90
38,812.30	36,803.40	38,812.30

5

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el Patrimonio se formaba de la siguientes manera:

8. Patrimonio

Cuentas por pagar comerciales	21,891.89	8,352.80
Intereses por pagar		
Anticipos de clientes		
Obligaciones por beneficios definidos (empleados)	21,714.60	8,042.93
	<u>2011</u>	<u>2012</u>

6. CUENTAS POR PAGAR OBLIGACIONES BANCARIAS Y ACCIONISTAS

7. El saldo de las cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se forman de la siguiente manera

Cuentas por cobrar comerciales	27,513.35	4,911.08
El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 está formado de la siguiente manera:		
5. Cuentas por Cobrar		

Pago del impuesto a la renta y su anticipo-

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados.

ELABORADO POR MAGDALENA C. PADILLA V.

CONTADORA GENERAL DE AB CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.

ING. JOSE AGUSTIN BAQUERO HOLGUIN

GERENTE GENERAL DE AB CONSTRUCCIONES.